

Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

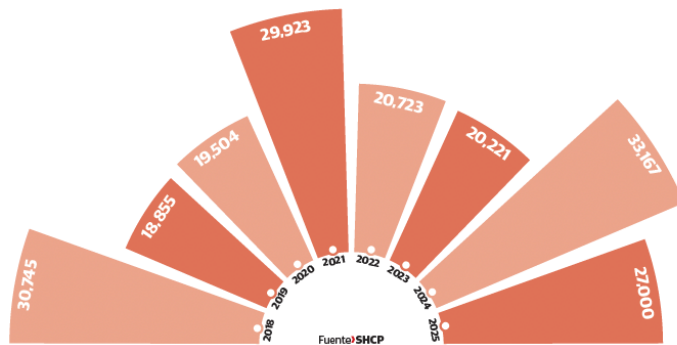
Desde 2018 sufre "tijeretazos" de hasta 33%

Ante recortes, INE ya no ve margen de maniobra

EL ÁRBITRO ha tenido que reasignar fondos y reducir casillas, entre otros ajustes; consejero Espadas dice que ya no se puede reducir más, si se quiere mantener su adecuada operación

OPERATIVIDAD EN RIESGO

Presupuesto del INE por año desde 2018 (cifras en millones de pesos).



EN SUS PALABRAS

Especialistas se refirieron a los recortes al organismo.



ABSOLUTAMENTE ningún margen de maniobra. Ya con el anterior presupuesto le hicimos daño al funcionamiento del INE en varios aspectos. No sólo no es factible un nuevo recorte, si se quiere mantener la operación del instituto adecuadamente"

ES UNA FALACIA eso de que se gasta mucho en materia electoral. ¿Se gasta mucho comparado con qué?, si me dices que con eso se podrían construir escuelas y hospitales, claro que sí. Pero no representa un gasto superfluo"

UUC-KIB ESPADAS

Consejero del Instituto Nacional Electoral

VÍCTOR DÍAZ DE LEÓN

Coordinador de Investigación de Laboratorio Electoral

Ante los cada vez mayores recortes presupuestales a la autoridad administrativa electoral y frente a la inminente reforma en la materia, que prevé achicar aún más la estructura del sistema, expertos advirtieron que ya no hay margen de maniobra, si es que se pretende lograr un piso de operación adecuada.

Del 2018 a la fecha, el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) ha sufrido distintos recortes en los recursos solicitados para su operación, con una marcada disminución en los años 2022, 2023 y 2025, que coinciden con la implementación de mecanismos de participación ciudadana y un proceso electoral extraordinario.

En 2022 registró una disminución de 26.1 por ciento en su presupuesto, con lo que operó con 20 mil 723 millones de pesos, a pesar de que ese año se realizó la consulta de revocación del mandato, que requiere el despliegue de casillas en todo el país, tal y como ocurre en una elección federal.

el dato

EL LÍDER de senadores del PAN, Ricardo Anaya, dijo ayer que la reforma es un distractor para que se deje de hablar de violencia, y busca consolidar un régimen autoritario.

Ante ello, el órgano electoral debió realizar ajustes para la reasignación de fondos y tuvo que reducir el número de casillas colocadas en el territorio nacional para la consulta de revocación de mandato.

En 2023 volvió a registrar un recorte importante, del 24.2 por ciento de su presupuesto. Asimismo, en 2025, ante la responsabilidad que le representó la organización del proceso electoral judicial, el INE enfrentó un recorte presupuestal de 33 por ciento, con lo que hizo esfuerzos para realizarlo con un presupuesto de 27 mil millones de pesos.

Ante los dichos de la Presidenta Claudia Sheinbaum en el contexto de una eventual reforma electoral, respecto a disminuir el gasto del organismo en elecciones, o la posible desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), el consejero Uuc-kib Espadas

advirtió que no hay absolutamente ningún margen de maniobra para considerar mayores disminuciones de recursos en la operación del instituto.

"Absolutamente ningún margen de maniobra. Ya con el anterior presupuesto le hicimos daño al funcionamiento del INE en varios aspectos. No sólo no es factible un nuevo recorte, si se quiere mantener la operación del instituto adecuadamente", señaló en entrevista con La Razón.

Al respecto, agregó que tendrían que reponerse recursos que se eliminaron para el ejercicio fiscal de este año, y que, reiteró, "generan daño en el funcionamiento del instituto".

Consultado al respecto, Víctor Díaz de León, coordinador de Investigación y Análisis de la organización Laboratorio Electoral, consideró que es una falacia el

que el gasto en materia electoral sea mucho o superfluo.

"Es una falacia eso de que se gasta mucho en materia electoral. ¿Se gasta mucho comparado con qué?, si me dices que con eso se podrían construir escuelas y hospitales, claro que sí. Pero no representa un gasto superfluo el hecho de gastar en materia electoral", expuso.

Agregó que para que un ente pueda ser considerado verdaderamente autónomo le falta la autonomía financiera, y el INE año con año ha tenido que hacer la labor política de cabildear su presupuesto, lo que representa una forma de control político.

Ante ello, propondrían que se incluya en la reforma electoral que año con año se asigne el 0.6 por ciento del presupuesto a los órganos electorales.

"Nosotros vemos la toma de control

político a partir de esa situación. Entonces, para que el INE, asumiendo que no tengan que cabildear su presupuesto, el 0.6 por ciento del presupuesto con lo que sobrevive todo el sistema electoral, que desde la Constitución diga que sea eso lo que se le asigne anualmente", concluyó.

14

Temas se discutirán en los foros para la reforma electoral